

tramites.montevideo.qub.uv

Fecha de descarga: 05/11/2025

Transferencia de vehículos adquiridos por subasta pública

Modificado 17/02/2025

Responsable de la información Bienes Muebles Depósito del Cerrito

Descripción

Podés solicitar la transferencia de un vehículo que adquiriste a través de una subasta pública. Este trámite es esencial para que el vehículo esté a tu nombre y puedas circular legalmente.

Documentación a presentar

- Fotocopia de la Cédula de Identidad del comprador.
- Original y fotocopia de boleta de compra en el remate o en el Servicio de Bienes Muebles.

¿Cómo se hace?

Presentate a escribanía (piso 6, sector Santiago de Chile) la documentación requerida en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Consultas:





Portal trámites

tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 05/11/2025

Escribanía

Costo

No tiene costo

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/transferencia-de-vehiculos-adquiridos-por-subasta-publica

